

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMANARIO CATÓLICO.

Se publica
todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

EL CRISTIANO EN PRESENCIA DEL CÓLERA.

III

Que el cólera es una enfermedad pavorosa y que este pavor que infunde está fundado en los estragos por ella causados y en las circunstancias especiales de su propagacion y desarrollo, cosa es de que dan testimonio las epidemias de todos los países de Europa, desde que en ellos se presentó por primera vez el terrible contagio; notándose que el miedo es efecto y causa—al ménos ocasional ó predisponente—de la misma enfermedad, lo cual no es ciertamente peculiar al cólera; porque sucede otro tanto con todas las epidemias.

Lo que hay es que guarda cierta proporción el miedo con todos los estragos epidémicos, siendo mayor ó menor, según la mayor probabilidad de la invasion y del fatal desenlace. Así vemos que muchas veces en los pueblos invadidos ó amenazados de invasion huyen las gentes á la desbandada, abandonándolo todo, con tal de sustraerse á la influencia del contagio, sucediendo que los mismos fugitivos llevan consigo el terror y los gérmenes coléricos, de que, al fin, vienen á sucumbir, abandonados á su vez y privados de los auxilios necesarios á un enfermo, tanto en el órden espiritual como en el temporal.

Ahora bien: ¿Es posible no temer al cólera y, por consiguiente, evitar la enfermedad en lo que depende esta del miedo ó al ménos hacerla ménos maligna? Para el cristiano, que juzga con criterio sobrehumano todo cuanto dispone la Providencia, si es posible y hasta fácil. Para el que sumido en el órden ó desórden material de las cosas temporales, no piensa más que en satisfacer sus necesidades físicas ó sus caprichos, es imposible dejar de arredrarse ante la tétrica figura del terrible azote, á no ser que haya caído en la estupidez más lamentable.

Lo que principalmente se teme en el cólera no son los dolores, que también los producen otras enfermedades; no son los sufrimientos físicos, comunes á toda alteracion en la economía de la vida; sino el mayor grado de probabilidad de perder ésta, y presentarse en un mundo desconocido, enteramente distinto del presente, y para cuyo viaje no se está suficientemente preparado.

Mas, esto al buen cristiano no le arredra, ni le intimida, ni le hace desfallecer de pavora, porque tiene buen cuidado de estar siempre con la antorcha encendida y con acopio suficiente de aceite, esperando la llegada del esposo, que sabe de seguro vendrá, pero que ignora cuando ha de venir. Al buen cristiano al que no lo es solamente de boca sino de corazón, al que no se contenta con creer, sino que manifiesta en las obras su fé, nunca le coje de sorpresa la partida de este mundo; porque siempre está preparado: ni le intimida el tener que rendir cuentas; porque tiene las suyas corrientes, cuidando de que en su libro de caja no excedan jamás los gastos á los ingresos y se produzca el más mínimo déficit; antes bien, como hombre cuerdo y previsor, cuida de ir haciendo ahorros cada día mayores con que atender á las eventualidades futuras.

Cuando precisa hacer un viaje á lejanos países, cuyo camino se ignora, cuyas costumbres y modo de vivir se desconocen, y de cuyo lenguaje no se entiende una sola palabra, natural es el temer los accidentes desagradables que ocurrir puedan y ocurren siempre en todo viaje; y un hombre prudente jamás se expondría á semejante caminata, sin haberse hecho con buenas relaciones, que puedan servirle en los trances apurados y aun en los más comunes; sin aprender antes el camino, estudiar el idioma y las costumbres del país, y, sobre todo, sin llevar preparada, bien preparada la bolsa, para no exponerse á morir de hambre y de miseria en tierra

hospitalaria: así y todo no han de faltar sufrimientos y penas.

Pues la humanidad toda entera es un caminante que marcha, sin detenerse jamás, á un punto determinado, á una region desconocida, sin saber cuando llegará, aunque sabe bien que este cuando no se hace esperar; y uno primero despues otro de sus individuos, son llamados de repente á dar el último paso, el paso decisivo que los coloca fuera de esta tierra, trasportándolos ¿á dónde?

El cristiano lo sabe, el no cristiano lo ignora y por eso teme; el mal cristiano también lo sabe, y este conocimiento aumenta en él el terror, si no le dan tiempo á prepararse. El buen cristiano sabe que entonces sonó la hora de las reparaciones, llegó la aurora de la vida, el término de los trabajos, el principio de la felicidad completa, el día de las bodas, el momento feliz, tantas veces deseado, de gozar con Dios la bienaventuranza. «Bienaventurado los muertos que mueren en el Señor,» y «preciosa es en la presencia del Señor la muerte de sus Santos.» El buen cristiano sabe todo esto; y lejos de temer se alegra, se regocija, porque ve que se van á romper las cadenas de la tiranía y á entrar de lleno en la libertad de los hijos de Dios. Aunque imperfectamente sabe bien todo lo que le va á pasar, y sabe que es sumamente grato, gratisimo fuera de toda ponderacion.

La muerte para él no es muerte, es el principio de la verdadera vida; y por lo mismo el instrumento de la muerte, el cólera morbo, no es para él un enemigo, es un enviado de Dios que le anuncia la buena nueva; es el portador de la carta-orden de su Padre, para que se presente en la casa paterna, donde le tiene preparado un sabrosísimo y alegrísimo convite; es el procurador del Esposo que viene con plenos poderes á realizar los esponsalicios eternos. ¿Cómo ni por qué se ha de temer?

Los motivos de temor han desaparecido para el buen cristiano en presencia del cólera; reemplazándolos á su vez los del más grande contento. Y cuenta que estas no son ficciones, son realidades, son hechos que estamos presenciando todos los días. ¿Quién no ha leído las tiernísimas relaciones publicadas en los periódicos relativas á las hijas de la Caridad, que alegres y gozosas salían del noviciado para los puntos infestados, ó llorosas y tristes envidiaban la suerte de sus hermanas, que tenían la dicha de ponerse las primeras á los tiros del hiesped asiático? Algo de esto hemos presenciado con nuestros propios ojos.

Hemos recibido y nos apresuramos á publicar las siguientes cartas:

Sr. Director de EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Almendralejo 24 de Agosto de 1885.

Muy Sr. mio: tiene esta por principal objeto hacer constar con cuanta satisfaccion he leído la enérgica y bien escrita carta de mi querido compañero y amigo D. Tomás Carretero, y mi conformidad absoluta con su contenido; hallándome dispuesto por mi parte á secundar los esfuerzos de todos mis compañeros para evitar la circulacion del condenado *Diario de Badajoz*, padron de ignominia para esta honrada y cristiana provincia.

Y creo que nuestra accion no debe limitarse á combatir ese papel declaradamente impío y herético; sino todos los demás que afecten con sus inmorales escritos, serios ó jocosos, á la moral pública. Porque por ahí se empieza generalmente á abrir brecha en las creencias y prácticas religiosas; y porque nosotros no solo tenemos la mision divina de defender el dogma, sino también de velar por la pureza de las costumbres, que son la salvaguardia de la idea católica.

Sírvase V., si á bien lo tiene, hacer pública

esta declaracion en su excelente periódico, añadiendo que si estoy dispuesto á unirme á mis compañeros para sostener así la campaña contra la irreligion y la inmoralidad, lo estoy en primer término para defender la honra sin tacha de nuestro venerable y dignísimo Prelado, á quien con tanta nobleza y valentia injuria sin cesar el *Motincejo*, vulgo, *Diario de Badajoz*.

Cuando vemos amenazada nuestra cabeza, acudimos con ambas manos á su defensa. Acudamos, pues, á la de nuestro anciano Prelado, si fuere preciso hasta con exposicion de la propia vida. Que no haremos en ello sino cumplir un deber muy elemental.

Disimule V. Sr. Director, esta molestia, y ordene cuanto guste á su affmo. s. s. y Capellan Q. S. M. B.,

MANUEL AGUILAR GALLEGO.

Sr. Director del AVISADOR DE BADAJOZ.

Higuera de Vargas, Agosto 24 de 1885.

Muy Sr. mio: he leído la carta del ilustrado Sr. D. Tomás Carretero y Rodriguez y los párrafos que á continuacion publica V. en su valiente periódico. Aplaudoy acepto el pensamiento; y si para ponerlo en práctica puedo ser útil en alguna cosa, V. y el dignísimo Cura Párroco de San Bartolomé, de Jerez de los Caballeros, aquí me tienen á su disposicion.

Creo llegada la hora de que el clero cuide con energía de defender su buen nombre y su honra, haciendo ver á la secta masónica y á los escribidores de sus papeluchos inmundos que impunemente no se ataca con groseras calumnias á una clase digna y, aunque pobre, honrada y decente.

Con la gracia de Dios nuestro Señor, ¿no estamos dispuestos á imitar la conducta heroica de nuestros hermanos en el sacerdocio, que están sacrificando sus escasos bienes y su vida para remediar en lo posible los terribles estragos que el cólera morbo está haciendo en la mayor parte de nuestras provincias? pues ¿porqué no hemos de unirnos y hacer un pequeño esfuerzo para atajar la invasion colérico-masónica que mata al alma?

No molesto más su atencion, Sr. Director, y se ofrece suyo affmo. s. s. y capellan q. b. s. m.,

FRANCISCO J. SANCHEZ.

La voz del Sr. Carretero, como no podia ménos de suceder, encuentra eco en sus compañeros, entre los cuales goza de grande y merecido prestigio

La accion del clero apoyada por los buenos católicos creemos ha de dar un feliz resultado, haciendo enmudecer á la prensa impía, representada especialmente en nuestra provincia por el *Diario masónico de Badajoz*.

Insertamos á continuacion la donosa carta de nuestro estimado suscritor de Cabeza del Buey, que no pudo tener cabida en el número anterior por exceso de original.

Sr. Director del AVISADOR.

Cabeza del Buey 22 de Agosto de 1885.

Muy Sr. mio: hago uso por primera vez del derecho que esa redaccion otorga á sus numerosos abonados para publicar algunas noticias en su modesto cuanto bien templado periódico, y lo hago, separándome de la práctica *interfecta*, para rendir un justo tributo á la virtud.

Las Hermanas Carmelitas de la Caridad, que tienen establecido en esta villa un colegio dedicado á la enseñanza católica de señoritas, y que bajo este concepto son completamente ajenas á la asistencia de enfermos, hacen cuenta de que si viene el cólera á este pueblo (lo cual Dios no permita) poco ó nada tendrán que hacer en sus aulas; y para no estar ociosas, en vez de tomar las

de *villadiego*, como seguramente lo hará algun H. (si es que lo hay en este pueblo) imitando la conducta general seguida por la *orden*; como lo harán los *primos* y demás *parientes* de la familia masónica; y como tal vez lo hagamos los que, por la gracia de Dios, no somos ni *afines*, esas buenas Hermanas, digo, en vez de huir de la epidemia, se ofrecen al Sr. Alcalde y á la junta de Sanidad, por si sus servicios pudieran ser útiles en el desgraciado caso de una invasion.

Excuso decir á V. que la generosa oferta ha sido admitida por las personas á quienes se ha hecho y acogida con regocijo por todo este vecindario, que tiene la dicha de encontrar, sin que sean buscadas, siete enfermeras que no nos cuestan un cuarto, cuando estábamos hartos de trabajar, buscando *candidatos* para esos *altos* puestos, y, apesar de ofrecerles buenas pagas, hasta ahora no los habíamos encontrado.

Hay que hacer justicia á dos ó tres vecinos de este pueblo que se han brindado para servir gratuitamente en los hospitales; pero como son católicos á macha martillo y como tales *oscurantistas*, *retrogrados* y *enemigos del pueblo*; no permite la moderna filantropía que se tenga en cuenta su ardiente caridad, y por eso no los alabo.

En esa ciudad, segun parece, hay muchos *amigos de los pobres*; si conoce V. alguno, bien sea H. ó afín, tenga mandil ó no le tenga, que se quiera contratar para asistir aquí á los coléricos, le puede mandar venir y se le pagará puntual y sobradamente, salvo que quiera servir de valde (!!!), en cuyo caso se le agradecerá el servicio ó no se le agradecerá; que esta es la paga con que hasta hoy cuentan estas hermanas de la Caridad.

Ya que tengo la pluma en la mano, no he de soltarla sin felicitar á esas redactoras por la inusitada valentía que, en su calidad de mujeres, han demostrado, contestando á la carta del señor *Gonzalez de la Gonzalera*. Me asocio al justo temor que tienen de ver amenazadas sus costillas; les ofrezco las mias, por si hay necesidad de sufrir algunos palos y en la propia manera les ofrezco tambien mis manos, por si hubiere necesidad de darlos, quedando como su más affmo. y S. S. Q. B. S. M.,

UN SUSCRITOR.

Tenemos un gran placer en hacer pública la nobilísima conducta de las Hermanas Carmelitas de Cabeza del Buey tan en armonía con la seguida por todas los institutos religiosos en las presentes circunstancias; y agradecemos de todo corazón á nuestro querido suscriptor, el ofrecimiento que de sus costillas y manos nos hace, para recibir y rechazar la ración de *libertad* con que nos amenaza el valiente director del *interfecto* *póstumo*.

VARAPALOS.

¡POR PUDOR!.....

Mal, pero muy mal hemos de vernos hoy, para arreglar esta seccion obligada en *El Avisador*, el cual nació nada más que para avisar á *varapalo* limpio.

Roque no nos dá juego en su última *palabrería* ó porque al escribirla no estaba ya de chispa, ó porque lo estaba más de la cuenta, como aquí decimos, y contuvo los vuelos de su atrevido ingenio, para no excederse.

Ya se vé, es el tan moderado y tan pudibundo, que ¡*Por pudor!*.....

Además ¡oh desgracia! el esclarecido Director del *mandilifero* no ha cumplido todavía su palabra empeñada de publicar, para castigo nuestro, su famosa carta á los *redactores* é *inspiradores* de *El Avisador*, documento admirable, del cual apenas conocen los lectores alguna muestra.

Esta omision nos priva de un filon riquísimo que podríamos explotar: más, suponemos piadosamente que el ciudadano Gonzalez, repasando con calma su obra magna, no querrá ya exhibirla ante el público ¡porqué? ¡*Por pudor!*.....

Y ¡Por qué callarlo? temiendo estamos que el mismo héroe de grandes hazañas ¡*Por pudor!*..... no ha de hacer efectiva la terrible conminacion contenida en estas sus textuales palabras que ponemos aparte, para que mejor luzcan.

“Si persistís en vuestros extremos, os aseguro que ha de pesaros: tengo ya reunidos los elementos necesarios para publicar un semanario satirico de verdadera y decidida batalla. Cuento con redactores decididos á hablar claro y á tirar al bulto. D. T. D. M. A. R. y otros tienen ya dispuestas las armas y además prestarán su concurso á la obra demoleadora *cuñas de la misma madera* (?) Se ha ofrecido á ser Director ó editor responsable del *Pepinillo La Bomba* *El Avisador* ó como quiera que bauticemos al *non-nato* un hombre bien templado y dispuesto á todo, en contraposi-

cion de vuestro octogenario y caduco director *in-nomine*. Por mi parte me propongo dar al nuevo periódico gran publicidad, regalándolo, vendiéndolo por los ciegos, enviándolo á todos los pueblos y haciendo lo posible porque se reproduzcan escenas parecidas á las que *dió lugar las públicas*. el Centinela y el Cabo de Guardia.”

¡Ajaja! ¡Bien por los buenos gramáticos que concuerdan á la viscaína! y ¡Bien por los mozos valientes!

Ya merece que le cantemos una segundilla..... y allá vá:

¡El agua á los bigotes
y echando roncas?
No hay como cantonales
para bambollas
¡Viva la gracia...!
¡Con el pañal de fuera
pensando en galas?

Pero nada, el *Pepinillo* quedará en proyecto, como quedó la *foja dominguera* con que nos amenazaban, un año há; y sin embargo, todo quedó en lo del consabido estrambote de Cervantes:

Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

Y entonces fué porque *El Avisador* se enmendó, como se ha enmendado ahora, desde que entregó la carta el ciudadano Ramon, á quien las cartas no han querido entregarse, segun parece; y suponemos que todo... ¡*Por pudor!*.....

¡*Por pudor!*..... ¡diablo de muletilla, que senos ha metido en la cabeza!

Y es que nos ha hecho *muchísima de la gracia* verla en el *interfecto*, encabezando un artículo, vamos al decir, que D.^a Tijera, redactora principal de la casa, ha pegado en las columnas, ó más bien esquinas, donde siempre se pega todo lo más indigno, miserable é indecente.

La runflada pertenece en propiedad á las *Demoniales del libre-pienso* y, segun la firma, D., puede ser obra del célebre Demófilo que con sus groseras impiedades, copiadas por el *mandilifero*, hizo que naciera *El Avisador*.

Con decir que las últimas expectoraciones masónicas del que se firma D. han merecido un lugar preferente en el *condenado Diario de los despropósitos*, dicho se está que la cosa es de *rechupete*.

Y en efecto, entre muchas necesidades que sirven como de adorno á la obra del *libre pienso*, aceptada como prenda de gala por el tontucio *mandilifero*; lo sustancial, por decirlo así, viene á ser este argumento cuadrilátero ó cuadrumano.

Atiendan ustedes, que la cosa lo merece: La masonería ha *irradiado* ó *excomulgado* á los masones que, huyendo de Murcia invadida por el cólera, han faltado á los deberes de la caridad. El catolicismo no excomulga á los católicos que, como los masones, huyen del peligro. Luego la *religion llamada masónica, la Iglesia masónica* tiene la virtud de que carece el catolicismo.

Hay que confesarlo: el argumento está fraguado, como para la clientela voluntaria de papeuchos tales como el *póstumo* y las *Demoniacales*, y compañía; más, por lo pronto, de la monserga por donde llega D. á la conclusion en bárbara á que se propone llegar, sacamos nosotros en limpio dos confesiones que conviene no olvidar.

1.^a El masonismo no es, como quieren aparentar los masones, una sociedad meramente benéfica, en la cual pueden inscribirse los hombres de cualquiera religion, como los que rechazan todo culto positivo; porque, al decir de los triangulados, nada hay allí de religioso. Por el contrario, la masonería es en sí misma una *religion, una iglesia*. Pero ¡que iglesia!!!

En eso estábamos todos los que conocemos á fondo esa farándula, tan ridícula como impía. El masonismo es la religion de Satanás, cuyo imperio quieren establecer los masones en el mundo, para hacer olvidar el nombre de Cristo entre los hombres y que estos vivan con la vida de los brutos.

2.^a confesion. El masonismo es una religion que *excomulga*; que eso importa el *irradiar* á un afiliado.

Y ¡quien no recuerda las barbaridades horripilantes, escritas y dichas por masones y por necios como masones hablaron sobre las excomuniones de la Iglesia católica? ¡Oh farsantes y estúpidos!

Pero, ¡hay, preguntamos, alguna sociedad que, no arroje de su seno y niegue el goce de los derechos sociales al socio que deje de cumplir los deberes á que la misma sociedad le obliga?

Pues téngase esto presente, para que no se moteje ni se calumnie á la Iglesia de Cristo, cuando ella niegue algun derecho de comunión, como el de sepultura sagrada, ó cuando formalmente excomulgue á un bautizado, digno de que se le rompa el bautismo.

Despues de este incidente, veamos lo que haya

de sustancia en el argumento que puede correr á cuatro piés, como sus autores y aceptadores.

Muy ignorante será quien no sepa, á estas horas, que la *filantropía*, como siempre han dicho los masones, ó sea la *caridad*, segun ahora dicen, robando la palabra al catolicismo, para engañar mejor á los simples; la beneficencia exterior, material y pomposa, viene á ser la liga con que ellos cazan pájaros bobos, y el pretexto con que se encubren crímenes nefandos.

A esa virtud, tan simpática y tan atractiva, atribuyen los masones toda la importancia que niegan á todas las demás virtudes; pues sabido es que no hay vicio ni crimen horrendo que la moral masónica no santifique, como por él se llegue al fin que la masonería se haya propuesto.

Porque hay que aparentar caridad, para que sirva de pantalla, el mayor delito que puede cometer un mason, fuera de la *lógia*, es negarse á *bullanguer* en sentido humanitario, y no *hacer que hacemos caridad*; porque faltando todos los masones á la consigna general, el masonismo aparecía ante el mundo tal como es.

Y no es que las leyes de la secta obliguen á los afiliados á ser héroes de la caridad; pero no los dispensan de aparentar que lo son.

Por el contrario, la Iglesia católica, deseando y aconsejando la perfeccion de todos los fieles en todas las virtudes, en ninguna de ellas impone el heroísmo verdadero, porque ella es religion de perfecta libertad; y ménos exige, sino que antes severamente reprueba, el heroísmo fingido y aparente; porque ella no es secta de trapecerías.

Obliga sí; á ser héroes; mas solo á los que voluntariamente han profesado la perfeccion heroica en una virtud, y, por lo que respecto á la caridad, ahí están hoy el sacerdocio católico y todas las instituciones religiosas diciendo, con hechos y no con palabras, al mundo admirado lo que ellas son y para qué sirven.

Cierto, que si algunos de los obligados al heroísmo faltara á su deber, no por eso seria expulsado de la Iglesia ó excomulgado, como la masonería *irradia* ó *excomulga* á los que no desempeñan bien su papel en la farsa de caridad que el masonismo, de continuo, ejecuta.

Pero ¿no saben *Mandiles* y D. en qué consiste la diferencia? Pues vaya la razon, para que no la olviden. La Iglesia tiene penas con que castigar á sus hijos culpables, sin llegar á arrojarlos de su seno maternal, sino en el último extremo; y esa es una prueba de su poder y de su benignidad. La masonería, por el contrario, para seguir aparentando lo que le importa ¡qué otra pena pública, sino la de *irradiacion*, puede imponer á sus miembros que la desacrediten? Las demás penas, inclusa la de ser asesinados, con que ella conmina á sus neófitos, si fuesen traidores; habian de quedar en el secreto de la *Orden*, como ellos dicen, y así no lavarían la mancha pública que con la *irradiacion* se proponen borrar los *padrotes*.

¡*Por pudor!* sí, por pudor no debieran los masones comparar su conducta con la de los católicos; pero la ignorancia y más todavía la desvergüenza, les dan carta blanca para todo; porque no tienen reparo en contradecirse, fiados, por una parte, en la falta de criterio de muchos para notar contradicciones, y, por otra parte, en que no todos han de leer todo lo que se ha escrito en los papeuchos de la secta.

Así, por ejemplo, véase lo que el *mandilifero* de Badajoz ha publicado, copiando de las *Demoniacales*.

“Habian ido á pedir al obispo de Murcia socorros para una familia necesitada y el buen sacerdote se echó acto continuo la mano al bolsillo para darlos. El peticionario le dijo entonces:

—“Señor, debo decirles que los desgraciados á quienes vais á socorrer son libre-pensadores.

—“Entonces corramos á su casa, replicó el obispo, Dios es padre de todos y todos los hombres son mis hermanos queridos, sin distincion de sectas ni de opiniones políticas. Y, efectivamente, la familia fué pródigamente socorrida, sin que sirvieran de óbice sus creencias.”

De ese modo obra la caridad de los ministros católicos, inspirada por la fé que ellos mismos enseñan; pero en cambio, los masones proceden como dice un periódico de Madrid del cual copiamos lo siguiente:

“Según leemos en un colega, los masones y libre-pensadores de Murcia se han negado á facilitar recursos y prestar su apoyo á muchos atacados del cólera, por haber éstos recibido los santos sacramentos.”

¡Oh! el humanitarismo masónico y libre pensador es mucho cuento. Él sirve solo para lo que hemos dicho antes.

Por lo demás, si los masones han huido ó no han huido de Murcia, y si por esto ha habido, ó no ha habido quisicosas entre diversas banderías masónicas, pregúnteselo D. á *El Liberal*, que parece bien enterado.

Y como en Murcia, han hecho en Huesca, y suponiendo que no haya exajeracion en lo que dice el *interfecto*, véase todo lo que han hecho los HH. del trapo de Albacete:

"La sociedad "Amigos del Progreso", de Albacete, creada por otra conocida de antiguo con el nombre de "Hijos de la Vinda", está llevando á cabo en aquella ciudad actos que demuestran el gran espíritu caritativo que distingue á los individuos que la forman.

Dicha sociedad tiene empleadas cerca de 30 personas de ambos sexos, para la asistencia de los coléricos, á las cuales dá como retribucion cinco pesetas, y socorre todos los dias á más de 300 pobres, con cantidades que varian, segun las necesidades, entre 1 y 10 pesetas.

Además los sócios visitan á los enfermos para enterarse de su salud y de cuantas necesidades pudieran ocurrirles."

Mientras que las heroicas Hijas de la Caridad y los sacerdotes católicos, seculares y regulares, por sí mismos, con sus propias manos y en todas partes socorren y sirven á los coléricos, el masonismo, cuando más, hace lo que en Albacete: alquilar manos que hagan lo que ellos no tienen corazon para hacer; y como haciendo mucho, *visitan á los enfermos para enterarse de su salud etc.*

Pero nos ocurre esta duda: ¿serán masones esos visitantes? Porque por el traje, nadie dudará que son sacerdotes, religiosos y reliquiosas los que tan sublimes pruebas de caridad para con los coléricos dan en todas partes. Mas, los masones van á las visitas de enfermos con sus mandiles y bandas, para acreditar que son masones?

Por pudor, si, por pudor, no se compare más la caridad masónica con la evangélica, aunque sea cierto eso de que refiere D. de haberse acostado algun llamado mason con los coléricos, para hacerlos entrar en reaccion.

Ese nuevo procedimiento terapéutico, no sabemos que esté aconsejado por la ciencia, aunque se avenga mal con la decencia; y nos recuerda la secta de herejes *Condormanos* del siglo XIII, resucitada en el XVI, que hacia un acto de virtud de esa repugnante familiaridad

De seguro que, si los masones vi-sen acurrucados á los sacerdotes católicos ó á las Hermanas de Caridad con coléricos de uno ú otro sexo, no habian de echarlo á la mejor parte. Ya...!!! Ya...!!!

Y vaya una preguntilla inocente para concluir?

¿Provocan así el sudor los muy piadosos hermanos, por ser tales *condormanos* y por *sobra* de pudor?

CHILINDRINAS INCONEXAS.

Alguna mala yerba habia pisado el *interfecto*, cuando en un suelto de su seccion local apareció, el martes último, dado á todos los diablos. La causa de su corajina era, al parecer, *la actitud apática y reservada que observa en las presentes circunstancias el Obispo y clero de la Diócesis Pacense*. Textual, hasta con la bárbara concordancia que notará cualquiera que sepa hablar, siquiera por rutina.

Pero, si es *reservada* la tal *actitud*, el sentido comun dice á quien no carezca de semejante adminiculo, que no puede calificarse ni de *apática* ni de *activa*; porque calificar lo desconocido es, como dar coces al aire; más en eso se deleita siempre el *póstumo*.

Ahora verán ustedes como se calla; pues, pensamos contentarlo con una noticia que, en confianza y sin que él se entere, anticipamos á nuestros lectores.

La noticia será esta:

Tenemos entendido que el Ilmo. Sr. Obispo, en union de su Clero catedral y parroquial, ha reunido un fondo de pesetas.... *sin limitacion* que administrará exclusivamente el H.: Proud'home, invirtiéndolo en las necesidades *posibles* del cólera *futuro contingente*; y si el cólera no apareciese en esta Diócesis, se emplearán los fondos en lo que guste el Administrador. Este queda absolutamente relevado de cuentas, en consideracion á su proverbial caballerosidad y á sus muchos créditos.

Imposible nos seria divertir á nuestros lectores, haciéndoles notar los innumerables despropósitos que el coraje le inspira al *condenado mandilifero*, metido á teólogo ascético, que es, como si de él dijéramos, á *diablo predicador*. ¡Con que donosura enumera las virtudes heroicas que él *desearia* ver en los *Capitulares eclesiásticos* y en todos los *Sacerdotes católicos*! ¡Ya se vé! ¡Su amor al catolicismo...!

Nosotros, en cambio, nos contentaríamos con que en la generalidad de los hombres resplandecieran las virtudes comunes y con que los peores

de ellos no careciesen, al menos, de algun sentimiento de honrada delicadeza.

Quisiéramos, por ejemplo, que si alguno, por meterse en todo para sacar algo de todo, se hacia cargo de fondos destinados á objetos benéficos; tuviese el pudor necesario para no negarse luego á satisfacer al público, dando á conocer, por medio de la prensa, el documento que acreditara haber llegado los ochavos á su propio destino, y que no habian quedado entre las uñas de ningun danzante famélico.

Otro sí: al *interfecto mandiles* se le indigesta, pareciéndole un *espectáculo oriental*, la solemnidad empleada por los Sacerdotes católicos en el culto divino. ¡Que torpe es este *interfecto*! El pobre ni siquiera recuerda las garrambainas teatrales en que abundan los ritos masónicos, en los cuales se emplea ¡oh contrasentido! hasta su *trono*, para honrar no á Dios sino á un truhan engañador de bobos.

Además, el fausto verdaderamente odioso no es ni puede ser el que se consagra á honor de la divinidad, sino el que viene á ser una risible farándula, con la cual quiere darse importancia quien ningun título tiene para merecerla.

Así, *verbigracia*, seria fausto condenable el de un mason que, llamándose amante de los pobres y habiendo andado toda su vida *á pata y sobre gruesos zapatos*, luego no supiera pasear sino en carruaje, y en esa superfluidad invirtiera, probablemente, lo que bastaria para el sustento de una familia del pueblo.

Y más ridiculo, si cabe, seria el fausto de otro mason que, siendo públicamente conocido como un pelagatos de mal género, en vez de acomodarse al traje popular, despilfarrara lo que no fuese suyo, ó lo que debiera repartir á los pobres, en vestir aristocráticamente, para presentarse en reuniones, tambien aristocráticas, con su tarasca adjunta lujosamente vestida de guacamayo.

Item más: entiende el *sabio*, el moralista de la *moral universal*, que los *capitulares eclesiásticos* y los demás *sacerdotes católicos* deben no poseer absolutamente nada, y tener *nada más que para el dia*.

¡Hombre! (esto es un decir) y ¿cómo se arreglarán para la noche y para cualquier eventualidad de otro dia?

Para vivir de esa manera, preciso seria que esos pobres ciudadanos tuviesen una cosa y carecieran de otra: expliquémonos.

Que *tuviesen*, como primera cosa, un periodico-cho con el cual, como con un revolver ó sable, pudieran amenazar á cualquiera pusilánime, escogido para víctima de sus estafas.

Y luego, la segunda cosa que deberian no tener, seria vergüenza, para perpetrar semejantes canalladas, y menos vergüenza todavía, para permanecer tranquilos en la poblacion, donde se hubiese hecho pública la negra fazaña.

Tampoco dejaria de serles socorrida la industria de cobrar letras de cambio, falsificando, al intento, firmas de comerciantes honrados y de crédito. ¿Estamos?...

Más al paño nos dice D. Dionisio: que fuera requisito necesario tener, al ensayar tan buen oficio, historia y vocacion de presidiario.

Y como ninguno, entre los sujetos de quienes se trata, tiene tan *limpios* antecedentes y *altas* aspiraciones, preciso será que todos ellos se resignen á roerse los codos, si quieren adoptar las reglas ascéticas que el nuevo teólogo con mandil trata de imponerles.

Disimula el *póstumo* el dolor que ha debido causarle el solemne tapaboca, en forma de carta, que sobre la cara patibularia le ha descargado modestamente el muy digno Sr. Arcipreste de Villanueva de la Serena, metiéndole por los ojos la caritativa conducta del Ilmo. Sr. Obispo para con aquel pueblo, el único de su Diócesis en que hasta hoy se han conocido principios de epidemia.

Del tal refregon, que haria enmudecer al destructor más desvergonzado, hace el *interfecto* como que se desentiende y, con su ingénita sosera, sigue en su número de ayer despotricando necesidades que ni siquiera por lo picarescas sirven para sus nobles propósitos.

Pues por nuestra parte....

Si él va á gusto en el machito, siga por un año entero; pues no faltará arriero que le arree algun ratito.

SECCION LOCAL.

En la mañana del martes, fué conducido á su últi-

ma morada el cadáver de la señora hermana del Beneficiado de esta Iglesia Catedral, Sr. D. Valentin Cuellar.

Acompañamos á dicho señor en su justo dolor y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

En el lazareto que se ha establecido en Almorchon se han dado casos de cólera. Sirva de aviso á las autoridades locales, para que redoblen la vigilancia con los viajeros que vienen á esta capital.

El temido huésped no se marcha, sino que nos ronda, y hay que estar ojo avisor, no sea que, aprovechando un descuido, se nos cuele dentro cuando menos pensemos.

Es insoportable el mal olor que se nota algunos dias en el paseo de la muralla y en las afueras de la ciudad, en el trayecto comprendido entre la puerta de Pilar á la de Palma. Es producido, sin duda, por el depósito de inmundicias, que la falta de corriente, va aglomerando en el desagüe del alcantarillado. Llamamos la atencion á quien corresponda, para que se corrija ese atentado contra las narices y contra la salud pública.

Imponente, ordenada y concurrida ha sido la manifestacion que ha tenido lugar en esta capital en el dia de ayer, para protestar contra la iniquidad llevada á cabo por Alemania al ocupar las islas Carolinas.

En las banderas no se leian mas lemas que el de *¡Viva España!* y el mismo grito salia de todos los pechos.

¡Viva España! repetimos nosotros, y ¡Viva el pueblo de Hernan-Cortés y de Pizarro!

Hemos oido decir, que D. Antonio Covarsi, que recibe en comision de varias casas alemanas, pianos y otros instrumentos músicos, ha manifestado á las expresadas casas, que no quiere seguir con ellas las relaciones comerciales.

Esto se llama mandar bonitamente á los alemanes con la música á otra parte.

La conducta patriótica del Sr. Covarsi, será imitada, segun nos aseguran, por otros comerciantes que se hallan en el mismo caso.

Lo aplaudimos.

Cuando la prensa de todos colores y matices y aun los mismos periódicos clerófobos vienen, hace tiempo, llenando sus columnas con la relacion de los actos heroicos y las muestras de abnegacion y desprendimiento, que con motivo de la presente epidemia, estan dando el clero y las órdenes religiosas; y cuando el mismísimo *interfecto*, cediendo á la corriente avasalladora de la opinion ó por otros motivos, ha llenado tambien sus mazorrales columnas con la relacion de esos mismos hechos, y nos ha dado á conocer el admirable desprendimiento de los señores Obispos de las provincias epidemiadas, pregonando por esas calles de Dios, como unos han vendido sus bienes, otros los muebles de su palacio y hasta empeñado su anillo pastoral algunos; no sabemos si es indignacion ó risa lo que nos ha producido la lectura del signiente esperpento en el *Diario mandilifero*.

"Llama la atencion de las gentes curiosas el que los obispos no hayan mandado distribuir á sus párrocos y vicarios, el dinero recaudado en todas las parroquias de España, entre los pobres de los pueblos epidemiados. (*Lo que llama la atencion á la gente curiosa y no curiosa, es el galimatias en que te enredas cuando quieres expresar lo que piensas, zamacuco, si es que tu eres capaz de pensar. El párrafo transcrito si dice algo, dice lo contrario de lo que tu quieres; pero vamos adelante que esto para tí, ¡oh interfecto! es peccatá minuta.*) Ocasion es la presente para mostrar la más humana piedad (*la piedad póstuma interfecta, es piedad inhumana*) devolviendo á los cristianos españoles, en estos dias de verdadera calamidad, lo que ellos habian dado para el voluntario preso del Vaticano, que vive, á pesar de la pobreza que por aquí le dán, (*á tí si que debian darte en un mazo en la cabeza, á ver si aprendias á expresarte en castellano*) en el palacio más suntuoso del mundo y con más sirvientes que ningun otro soberano de la tierra.

Los obispos dirán á esto "que no es lo mismo predicar que dar trigo."

Y dice aquí un camarada: se debe dar á salvajes, que guisen tales potajes, no trigo, sino cebada.

Hemos recibido y agradecemos á la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, el tomo 6.º de la interesante edicion de la Biblia que viene publicando desde principio de año. Comprende el citado tomo el libro de los Salmos seguido de los comentarios.

Tambien hemos recibido una devota novena á San Roque, escrita por el Ilmo. Sr. D. Saturnino Rodri-

guez. Nos la envia nuestro querido colega *La Semana*, excelente revista religiosa que se publica en Madrid, y á la cual agradecemos el obsequio.

El zangandungo *póstumo*, sin respeto siquiera al nombre adoptado por su ingenioso *palabrero* que, por servirle bien *se seca*, escribiendo chistes, y se acalora hasta el punto de tener que andar de noche en mangas de camisa por esas calles de Dios; *el interfecto* decimos, sin consideración á nada, copia de donde suponemos un artículo, impio en tanto, solo por el gusto de burlarse de San Roque.

Suponemos que la causa de tanto encono ha de ser solamente la envidia.

Habrà oido decir que el Santo tiene un perrillo y como, por efecto de cierta disposicion del Sr. Alcalde, el *mandilifero* recoje ahora pocos perros, estará rabiando por pescar hasta el del santo peregrino.

¡Pobre *póstumo* bodoque en quiebra por tanto yerro! Ya rabia por solo un perro; aunque sea el de San Roque.

El viernes último pasó á mejor vida la señora Doña Manuela Escoriaza, madre del conocido médico de esta Capital, D. Benito Crespo.

Enviamos al mencionado señor y á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, suplicando á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la difunta.

NOTICIAS VARIAS.

La Revista de Almendralejo, correspondiente al 23 del presente Agosto, publica un notable artículo titulado *La Viuda*, contestación á otro que con igual título publicó *El Centinela*.

No ha llegado á nuestras manos el número de *El Centinela* en que se insertó el escrito á que contesta *La Revista*; pero por lo que ésta dice, se ve desde luego, que pertenece á esa clase de producciones llamadas naturalistas y que no son sino asquerosamente obscenas.

Aplaudimos la actitud de nuestro colega *La Revista*, rogándole no ceje en el camino emprendido, de parar los pies á los escritores que así faltan á las leyes del pudor y la decencia.

Sin terminar la polémica acerca del Espiritismo por no haber contestado el Señor Vizconde de Torres-Solano á los contundentes é irrefutables argumentos del R. P. Conrado Muñoz Saenz, otro espiritista llamado Gonzalez Soriano, ha empezado una nueva Polémica en la que lleva ya, como es natural, la mejor parte el ilustrado agustino. Para juzgar del mérito del nuevo contrincante únicamente diremos que sostiene que Lactancio escribió en apoyo de la doctrina de S. Agustin cuando mucho antes que San Agustin naciera había muerto Lactancio; y dice que Origenes fué arriano, cuando es un siglo anterior al jefe del arrianismo. Esto en cuanto á los errores históricos, que si fuéramos á examinar los filosóficos sería cuento de nunca acabar, pues ya empieza confundiendo lastimosamente la verdad con la certeza. Del conocimiento que el Sr. Gonzalez Soriano tiene de la doctrina cristiana es inútil hablar, pues demostrado está por el distinguido agustino que «el Sr. Soriano muestra palpablemente no saber una palabra de doctrina cristiana, y antes de meterse á juzgarla, debe ir á aprenderla á la escuela.»

Excusamos comentarios.

La Rusia hace practicar en Jerusalem excavaciones que dan en la actualidad importantes resultados. Los historiadores estaban divididos, considerando unos que el Gólgota (colina donde fué crucificado Nuestro Señor Jesucristo) se encontraba dentro de las murallas de la moderna Jerusalem y afirmando otros lo contrario.

Los trabajos rusos acaban de descubrir la muralla antigua y la puerta de la *calle de la Armadura*, por la cual el Salvador del mundo salió de la ciudad para ir al suplicio; de donde resulta que el Calvario y el Santo Sepulcro estaban verdaderamente en el mismo lugar que han venerado siempre los cristianos. Una vez más nuestros libros sagrados encuentran su confirmación en los adelantos de la verdadera ciencia.

Leemos en la *Revista Popular*:

«Los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios, llamados tambien Hermanos hospitalarios, establecidos en el Manicomio de Ciempozuelos, siguen prestando sus servicios en dicha poblacion á los coléricos, como tambien en Aranjuez, Chinchon, Granada y Alcañiz, habiéndose ofrecido incondicionalmente á las autoridades para ir á cualquiera de los puntos epidemiados, donde hubiere necesidad. Al indicar en otro número que dichos Hermanos se ofrecian á este ministerio á pesar de no ser el propio de su Instituto, nos referiamos únicamente á la casa de Ciempozuelos, destinada, como

es sabido, á la curacion de los pobres dementes, pues sabido es que el Instituto de San Juan de Dios tiene por objeto general la existencia hospitalaria para toda clase de enfermedades. Esta Congregacion, recientemente restaurada en España, tiene además de dicho manicomio casa de ancianos en Sevilla, de niños raquíticos y escrofulosos en Barcelona, de huérfanos y enfermos en Málaga y otro hospital de niños en Granada. Hacemos con el mayor gusto esta aclaracion en honra de tan excelente Orden.»

El Prior de la Comunidad de Carmelitas del Desierto de las Palmas ha ofrecido los servicios de aquellos religiosos al alcalde de Castellon para asistir á los enfermos. No es nuevo este caritativo celo: en el cólera de 1835 los Padres del Desierto hicieron tanto bien á Castellon, que á esto se debió no estar cerrado aquel Convento.

En el Congreso de los caminos de hierro que tiene lugar en Bruselas, se ha tratado la cuestion del reposo dominical. Han tomado parte importantes personajes, directores ó ingenieros de ferro-carriles. El baron de Prisse ha pronunciado una verdadera requisitoria contra las compañías que por medidas de economía y por distribuir gruesos dividendos á sus accionistas, tienen el personal perpétuamente en trabajos.

Prisse ha propuesto resolver el problema creando un personal de reserva. A cada empleado puede concederse quince dias de descanso. En el interés moral y religioso del obrero, ha dicho M. Prisse, está la santificación del domingo.

En Cogollos de Guadix están consternados: el cólera y el tifus, de comun acuerdo, diezman la poblacion. No hay allí quien conduzca los cadáveres al cementerio, y actualmente se construye otro provisional, porque el que hay, hállase enclavado en el centro de la poblacion, y es insuficiente. El Cura señor Rodriguez Fernandez y el médico titular D. Agustin Peralta, se portan con verdadera abnegacion. No tienen allí ni medicinas, ni desinfectantes, ni recursos pecuniarios. La Diputacion ha acordado enviar á este pueblo, el socorro de 250 pesetas.

Las Hermanas Mercenarias de Granada, al punto que apareció el cólera en aquella capital, se ofrecieron al Municipio para prestar sus caritativos cuidados en la asistencia de los enfermos coléricos.

La Corporacion municipal ha designado lugar preferente en el cementerio para la inhumacion de las religiosas mercenarias que fallezcan, como débil muestra de gratitud que el Ayuntamiento tributa á éstas por el sacrificio que hacen de sus vidas en la asistencia de los coléricos.

Dicen de Zaragoza, con fecha 11, que el señor Cardenal Arzobispo Benavides, acompañado del cura párroco de San Pablo, Sr. Perez Bernal, salió la tarde anterior á recorrer dicha gran parroquia, la más castigada por la epidemia, visitando las casas de los coléricos, consolándolos con su cariñosa palabra y dejándoles cuantiosas limosnas. A pesar de contar 75 años de edad tan ilustre Prelado, subia hasta las boardillas y los sotabancos más elevados.

Sobre la horrenda muerte de un religioso en China, dicen las *Misiones católicas*:

«En carta del venerable prelado de la Diócesis, leemos lo siguiente: Despues de haber intentado rescatarle á fuerza de dinero, en cuanto supe que habian comenzado las negociaciones de paz, rogué al general Briere de l'Isle general en jefe, que escribiera al mandarin superior de las tropas chinas para obtener la libertad de nuestro compañero. Acababa de partir el correo portador de esta carta cuando recibí un telegrama de Son-Tay en que me decía el P. Ricardo: «El P. Cap (asi se llamaba el sacerdote), muerto por los chinos.» Dos dias despues recibia del mismo padre una carta en que me daba detalles de la ejecucion.

Estos detalles son horribles. El mártir ha sido enterrado vivo, con la cabeza hacia abajo. Sus piernas salian de la tierra desde las rodillas, y le habian atado á los pies una tabla en que se leia en caracteres chinos lo siguiente: «Así morirán todos los propagadores de la religion perversa.»

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE BADAJOZ.

Conviniedo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados y que se retiran de la circulacion desde hace mucho tiempo, esta direccion estima oportuno anunciar:

1.º Que en la caja de la Sucursal, se admitirán

bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados, anteriores á 1874, mandados retirar de la circulacion, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al expresado año, igualmente mandados retirar de la circulacion.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó mas billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega, para los fines expresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco, en la que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordar el pago, la Sucursal le participará á la persona que hubiere presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Badajoz 1.º de Agosto de 1885.—El Director, José María Cuadrado.

SECCION RELIGIOSA.

- 27 Jueves.—Stos. Rufo y José de Calasanz.
 28 Viernes.—Stos. Agustin, Hermeto y Viviano.
 29 Sábado.—La degollacion de S. Juan Bautista. Stas. Cándida y Sabina.
 30 Domingo XIV despues de Pentecostés.—Ntra. Señora de la Consolacion. Stos. Hemeterio y Celeonio. Sta. Rosa de Lima.
 31 Lunes.—Stos. Ramon Nonato y Paulino. *Setiembre.*
 1 Martes.—Stos. Gil, Terenciano, Leto, Lupo y Constancio.
 2 Miércoles.—Stos. Antolin, Donoso y Estéban, rey de Ungría. Stas. Máxima y Calixta. *Cuarto menguante.*

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Soledad, con Manifiesto y Plática todas las noches.

El domingo á las diez la funcion principal, predicando el Sr. Fiscal eclesiástico.

El sábado pueden lucrarse durante el ejercicio de novena, las Indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El lunes á los ocho de su mañana, Comunion de regla de la Hermandad de la Virgen de la Merced, en la Parroquia de S. Andrés.

ANUNCIO.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSÉ CAÑADA,

CALLE DE LOS PADRES, NÚM. 26.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos fotográficos, sean directos ó reproducciones, desde las dimensiones más pequeñas, hasta ampliaciones del tamaño natural.

PIANOS USADOS.

Se hallan de venta dos verticales á precios arreglados. Para detalles dirigirse á D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

En este almacén se ha recibido un buen surtido de acordeones y armonios para capillas y salones.

TRATADO TEÓRICO Y PRACTICO

DE CÁLCULOS MERCANTILES Y OPERACIONES DE BANCA

por

D. Emilio Rodero de la Calle,

OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

SEGUNDA EDICION.

Obra de gran utilidad para los que se dedican á operaciones mercantiles.

Premiada por el Ministerio de Fomento.

Se halla de venta en la portería de la Sucursal del Banco de España, Arco-Aguero, 12, al precio de 15 pesetas.